



OF-AMT-08-25

Al: Lic. Domingo Matías

Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VOTDR)

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) Su Despacho

Asunto: Solicitud de Acompañamiento Técnico para la Reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal y del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Tamayo

Estimado Sr. Matías,

Por medio de la presente y dando seguimiento a lo establecido por la **Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios** en su artículo 252 sobre el Consejo Económico y Social Municipal (CESM); y a la **Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública** en su artículo 14, párrafo, inciso C, sobre el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), me dirijo a usted con el fin de solicitar el valioso apoyo técnico de Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para la reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal y en la actualización del Plan de Desarrollo Municipal de Tamayo.

En este sentido, consideramos que la actualización de nuestro Plan de Desarrollo Municipal que es instrumento de planificación estratégica es fundamental para orientar el desarrollo local de manera integral y sostenible. Además de para trazar una ruta clara hacia un futuro próspero. Estamos seguros de que, con su apoyo, lograremos elaborar las herramientas de gestión efectiva y que refleje las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.

Sin otro particular se despide, gracias anticipadas.

Atentamente,


Juana Cristina Mateo

Alcaldesa Municipio de Tamayo



C/ RAFAEL REYES # 15, FRENTE AL PARQUE, TAMAYO, R.D.
TEL.: 809-527-0370, Cel. 809-252-0121
CORREO ELECTRONICO: Ayuntamientotamayo1943@gmail.com
RNC: 41700035-9